

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Viernes 31 de Diciembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sultos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 364.

### PARTE OFICIAL.

#### ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Los Sres. Comerciantes y particulares que deseen continuar disfrutando del beneficio del derecho de apartado, y los que quieran gozar del mismo beneficio durante el próximo año de 1859, se servirán presentarse en esta oficina, por sí ó por medio de persona competentemente autorizada, antes del día 1.º del mes de Enero próximo venidero, para enterarse de las cuotas que deben satisfacer y renovacion de las tarjetas de que han de hacer uso en el citado año.

Manila 24 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez. 1

#### SECCION MILITAR.

##### ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1858.

GRFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Domingo Garcia Masgrao.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para Arroceros. El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballeria Lanceros de Luzon.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

Para solemnizar la apertura de tribunales que tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 5 de Enero próximo, de órden Superior se cita á todos los Sres. Abogados residentes en esta Ciudad y sus afueras para su puntual asistencia. Binondo 29 de Diciembre de 1858.—El Decano de este ilustre Cuerpo, Julio Guevara.

De órden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á José Gutierrez, residente en el barrio de Batococ, comprension del pueblo de Apalit de dicha provincia, hermano de Mauricio Gutierrez, mujer de un nombrado Luis, y á un llamado Emeterio, marido de Rosalia Gutierrez, residente en el barrio Tulican, comprension del pueblo de San Isidro ó Puitlan, provincia de Bulacan: para que en el término de nueve dias se presenten en este Juzgado á responder á los cargos que les resultan en la 2.ª pieza de la causa núm. 916 que se instruye por robo; apercibidos de estrados si en el término señalado no lo hiciesen.

Bacolor y Diciembre 20 de 1858.—Angel Arceo. 4

#### HACIENDA.

##### Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo venidero, á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de dos camarines de madera, caña y nipa en los puertos de Dirique y Currimao de la provincia de Ilocos Norte con sugencion al pliego de condiciones que se inserta á continuacion. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones al Presidente de la Junta firmadas y en pliegos cerrados conforme al modelo que se inserta al final del indicado pliego de condiciones en el día, hora y lugar arriba designados.

Manila 18 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

Pliego de condiciones redactado por esta Direccion general, de acuerdo con su Contaduría, para sacar á pública subasta la construccion de dos camarines de madera, caña y nipa en la Coleccion de Ilocos Norte, los cuales han de levantarse en los puertos de Dirique y Currimao.

1.ª Para ser admitido á licitacion deberá presentarse á la Junta de Reales Almonedas, todo el que desee ser contratista, la garantía de la Sociedad ó particular que acredite la capa-

cidad del licitador, y se comprometa á afianzarle por la cantidad de mil pesos para cada camarin de mancomun ó insólidum.

2.ª Debiendo tener lugar la subasta de que se trata simultáneamente en esta Capital y ante la Junta subalterna de Ilocos Norte, ésta admitirá como licitadores á los que se presenten con la garantía que á su juicio estime suficiente.

3.ª Se admitirán proposiciones indistintamente por cada uno de los camarines enunciados ó por todos á la vez segun lo prefieran los licitadores adjudicándose la contrata en ambos casos al que mayores ventajas ofrezca á la Hacienda, conocido que sea en esta Capital el resultado de la subasta celebrada ante la Junta subalterna de Ilocos Norte.

4.ª Los dos camarines se harán con entera sugencion al plano y presupuesto y los materiales que se empleen serán nuevos y de los reconocidos en su clase por de mejor calidad y dimensiones. La ejecucion ó mano de obra será esmerada y á satisfaccion del Colector de Ilocos Norte; y el tipo pasa abrir postura será el de 2,751 ps. 37 <sup>1</sup>/<sub>8</sub> céntimos cada camarin.

5.ª La cantidad total en que se remate cada uno de los dos camarines mencionados le será entregada al contratista ó contratistas en dos plazos, el primero, terminados que sean los trabajos de armaduras y tejados de cada uno y el segundo una vez terminados del todo.

6.ª Al contratista ó contratistas no se entregará cantidad alguna en ninguno de los dos plazos marcados en la condicion anterior sin que al efecto se espida certificación por el que intervenga las obras en cuyo documento conste el esacto cumplimiento de lo pactado por parte del contratista.

7.ª No será levantada la fianza al contratista hasta que las obras sean reconocidas despues de terminadas y dadas por buenas y arregadas en un todo á la contrata; siendo de su cuenta el hacer cualquier reparo que en dicho acto se observase y librándosele para su resguardo una certificación del acto del reconocimiento.

8.ª Los pagos de las obras se harán por las cajas de la Coleccion en la forma que queda espresada en la condicion 5.ª

9.ª El 4.º de Enero de 1859 ó antes si el expediente se ha terminado y está hecha la adjudicacion, deberán empezarse á construir los dos camarines que habrán de estar terminados el 50 de Abril. Y si por cualquiera razon no fuese posible comenzar las obras en aquella fecha siempre será obligacion del contratista entregarlos concluidos en dicho día 50 de Abril con tal de que quede cerrado el contrato antes del 1.º de Febrero.

10.ª Para el 31 de Marzo han de estar terminados los trabajos de armaduras y tejados; y en el caso de no haber cumplido el contratista, perderá la fianza de los dos mil pesos y el Colector terminará los camarines por administracion.

11.ª Si el 50 de Abril no estuviesen terminadas y entregadas las obras tambien perderá la fianza y acabarán de hacerse por el Colector.

12.ª Si no se presentasen licitadores en la subasta simultánea que habrá de celebrarse en esta Capital y en Ilocos Norte se harán las obras por administracion bajo el cuidado y direccion del Alcalde mayor que podrá nombrar persona que le represente y con la intervencion de los Gobernadorcillos de Dirique y Currimao; puesto que no estarian concluidos á tiempo los depósitos de celebrarse 2.ª y 5.ª subasta, mucho menos si tampoco habia postores.

13.ª Los licitadores que han de ser convocados con treinta dias de anticipacion, y designacion del día en que se ha de reunir la Junta de Reales Almonedas, presentarán al Sr. Presidente sus respectivas proposiciones firmadas en pliegos cerrados, bajo la fórmula precisa que se designa al final, sin cuyo requisito de rigor no serán admitidos, indicándose en el sobre además la correspondiente asignacion personal.

14.ª Al pliego cerrado deberán acompañar por separado el documento que justique el depósito, si se hubiese hecho, ó el de la Sociedad ó particular que acredite la capacidad del licitador, y se comprometa á afianzarle por los mil pesos, por cada camarin, de mancomun ó insólidum, segun lo espresado en las condiciones 1.ª y 2.ª

15.ª Segun vayan recibiendo los pliegos, y calificándose las fianzas de licitacion, el Señor Presidente dará número ordinal á los que sean

admisibles, haciendo rubricar el sobre-escrito del pliego cerrado al interesado.

16.ª Una vez recibidos los pliegos no podrán retirarse bajo pretexto alguno, quedando sujetos á las consecuencias del escrutinio

17.ª A los diez minutos despues de recibidos todos los pliegos que se hayan presentado se dará principio á la apertura y escrutinio de las proposiciones, leyéndolas el Sr. Presidente en alta voz, y tomando el Escribano nota de cada uno de ellas.

18.ª Si resultasen empatadas dos ó mas proposiciones, se sortearán en el acto por el método sencillo que determine el Sr. Presidente, y si aun en la forma de la proposicion hubiere dudas las resolverá la Junta, decidiendo en caso de empate el Sr. Presidente.

19.ª No se admitirá proposicion alguna que altere ó modifique en lo mas mínimo este pliego de condiciones

20.ª Los pliegos cerrados que puedan presentarse en Ilocos Norte serán abiertos por la Junta subalterna para hacer constar lo que resulte; remitiéndolos además á esta Capital con el expediente, para que se adjudique en último resultado el servicio al que mejor proposicion haga aquí ó en dicha provincia.—Binondo 20 de Octubre de 1858.—Santiago Garcia Salas.—Genaro Rionda.—Es copia, Marzano. 4

Modelo de proposicion á que se refiere la condicion 15 del pliego.

Sr. Presidente de la Junta de Reales Almonedas.

D. . . . . se comprometo á llevar á efecto la construccion del camarin que ha de levantarse en el puerto de Dirique ó el de Currimao ó de ambos camarines con estricta sugencion al pliego de condiciones publicado al efecto en el Boletin oficial siempre que se le abonen.

Por el de Dirique. . . . .

Por el de Currimao. . . . .

(Fecha y firma del interesado.)

NOTA.—La proposicion debe hacerse por cada camarin sin perjuicio de que el que trate de levantar los dos consigne las cantidades separadamente, con el modelo. Tambien puede contraerse á un solo camarin.—Rubricados.—Es copia, Marzano. 4

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Sr. Juez de Hacienda de estas Islas se procederá á la venta en subasta pública de varios muebles y libros embargados á D. Mariano Arrieta, cuya venta tendrá lugar el día 4 de Enero próximo á las doce de la mañana en el despacho del infrascrito Escribano sito en la Aduana donde estarán de manifesto los espresados efectos y sus aprecio Manila 24 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de la Isla de Negros, bajo el tipo en progresion ascendente de mil doscientos ochenta y seis pesos dos reales anuales y con sugencion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designado para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 22 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatro mil doscientos setenta pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 22 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Balanga y Orani, provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de 565 pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones que obra en el expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 24 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de tabaco elaborado, polvora y efectos timbrados á la Administracion de la provincia de Zambales, bajo el tipo en progresion descendente marcados en el pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifesto en la mesa de partes de la Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 24 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los diezmos prediales de las Haciendas de Mandave y Baniad en la provincia de Cebu, bajo el tipo en progresion ascendente de 90 pesos anuales por la primera y 60 id. por la segunda con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones firmadas y en pliegos cerrados con arreglo al modelo que aparece al final del citado pliego de condiciones con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 24 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

#### CORPORACIONES.

##### JUNTA DE COMERCIO.

El día 25 de Enero próximo quedará abierto el nuevo curso de la cátedra de francés, hasta aquella fecha se admitirán las solicitudes de los que quieran matricularse.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

#### SECCION RELIGIOSA

##### DIA 31 DE DICIEMBRE.

VIERNES. San Silvestre Papa Confesor.

Martirologio.—El tránsito de San Silvestre Papa en Roma, el cual bautizó al emperador Constantino el Grande, y confirmó el Concilio de Nicea: despues de otras cosas que hizo como muy fiel ministro de Señor, descansó en paz.

##### SANTO DE MAÑANA.

SABADO. La Circuncision del Señor, San Almachio y San Magno Mártires (Estacion.)

##### CULTO RELIGIOSO.

El primer día de 1859 celebra la Parroquia de Quiapo la fiesta de N. P. Jesus Nazareno con su novenario jubileo de cuarenta horas los tres primeros dias y los restantes con esposicion del Santísimo Sacramento, por la mañana durante la misa mayor y por la tarde en la novena.

Predicará el primer día el M. R. P. Fr. Joaquin Coria, cura de Sampaloc y por las tardes varios sacerdotes.

## SECCION EDITORIAL.

Manila 31 de Diciembre de 1858.

Si el juicio es la facultad del alma que compara, discierne y analiza para formar opinion, es un contrasentido manifiesto llamar juicio del año al pronóstico que hacen los astrólogos del que todavía no ha asomado la cabeza a la sima insondable en que van empujándose unas a otras esas divisiones imaginarias del tiempo que llamamos años. ¿Cómo juzgar lo que no es conocido aun? Ateniéndonos, pues, a la acepción propia de la palabra, creemos que hoy es cuando puede principiar el juicio del año de 1858, ya que hoy termina: hoy se le puede citar a residencia, formularse cargos, pesar los hechos de su corta vida, y concederle una página blanca en la lista de los que pasaron, ó la execración que merece quien nos hace el mal peor que hacerse puede, robarnos a un tiempo vida é ilusiones.

Parece que le vemos pasar enorgullecido de sus hechos, llevándose, a manera de testimonio irrecusable, algunos diarios de Londres en que se asegura que las conquistas de la civilización en 1858 valen tanto como las de los dos últimos siglos. Como trofeos de su gloria debe llevarse tambien, metidos en la vacía y ya deteriorada cartera del célebre ministro inglés reemplazado por el Lord Derby, un pedazo del cable trasatlántico, que no funciona, la copia del tratado de Thien-Shing, que sabe Dios como funcionará, y algunos talones de los centenares de bancos ingleses y americanos que han quebrado últimamente. Pero antes de que desaparezca por completo, estamos en el caso de exigirle cuentas, aquí en Manila, por lo que mas de cerca nos atañe, dejando a otros y en lejanas tierras el juicio de esas grandes cosas cuyo ruido mas que nos asombra nos aturde.

El año de 1858 al cual, como otros tantos capítulos de culpa, echamos encima muchas angustias y muchos dolores, es preciso que presente sus descargos ó que nos dé estrecha cuenta, por lo menos, de las compensaciones que nos son debidas.

1.º Por los malos ratos que nos proporcionaron los temblores del 17 de Enero, 9 de Febrero, 15 y 30 de Junio y 5 y 6 de Noviembre.

2.º Por los horrosos incendios de San Fernando en la Pampanga y Paracale en Camarines Norte y los de menor consideracion sufridos en Manila, Iloilo y otros puntos.

3.º Y principal: por el crecido número de personas de la buena sociedad de Manila, que durante él nos han sido arrebatadas, algunas de ellas en la flor de su juventud. Recordamos en este momento con pena que, hace un año, eran del número de los vivos los Sres. Vivero, Franco, Olgado, Sevillano, Regidor, Bañuelos, Celis, Camus, Riquelme; los simpáticos jóvenes Negroa y Calderon; las Sras. de la Corte, Gaztelu, Corrales, La-Chica, Olloqui, y otros y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

¿Qué es lo que en compensacion, si de haberla, de tan dolorosos quebrantos puede presentarnos el año de 1858? ¿Prescindiendo de toda reflexion de oficina sobre la ley de la naturaleza, la acción del tiempo, el orden establecido por alto para conservar la admirable armonía que resulta del movimiento de los seres, y en los imperceptibles átomos que nos rodean en este planeta, por grandes sean nuestras aspiraciones y orgullo, ¿sentamos tan poco: sepáremos de este mundo retrospectivo cuanto no es claro y digámoslo así, material, por el riesgo de caer despues de un salto, á fin de que podamos reasumir el fruto de nuestro trabajo en el año que hoy acaba.

Fuera, volvemos á repetir, cuanto pertenece á un orden de ideas muy elevado, lo que no nos atañe de cerca: no queremos oír hablar del *Leviathan*, triste decepcion valuada en libras esterlinas; no es del caso el que lord Palmerston hubiese subido ó bajado; casi, casi nos interesan hoy muy poco los tratados de Thien-Shing y del Japon; no estamos tampoco dispuestos á celebrar, que bien celebrado ha sido, el cable eléctrico de Valentia á Terranova; ni á gemir los terremotos de Nápoles; ni á ponderar la inauguracion de Cherbourg; ni á admirarnos del espíritu de conciliacion que preside á las polémicas de los diarios ingleses y franceses, que parece se han dado de ojo para convertir en campo de

Agramante la política europea: nada de todo esto: *nil admirari*, es hoy nuestra divisa respecto á lo de fuera: crónica de Filipinas, crónica descarnada es lo que queremos.

Pocos son los sucesos de 1858 que merecerán algun día el honor de ser consignados como notable efeméride de nuestro almanaque. Mas si el juicio se forma por comparacion, bien puede este año pedir un lugar de preferencia entre sus antecesores. Veamos.

El estado del país, en sus intereses materiales, es á todas luces mas satisfactorio hoy que en 31 de Diciembre de 1857; el comercio ha dado algun ensanche á sus negocios; no aparece retroceso sensible en la moral pública; es mejor la condicion de las clases pobres puesto que están mas á su alcance las subsistencias; las cosechas hasta ahora han sido mejores que las del año anterior; en este se ha trabajado en mejorar la capital mas que en diez de los años anteriores; se ha establecido el servicio regular de correos del exterior; ha vuelto á abrirse al culto divino nuestro primer templo; un Párroco ha sido promovido á la elevada gerarquía episcopal; ha celebrado el país el natalicio de un Príncipe de Asturias; se ha verificado la expedición á Cochinchina, donde permanece aun una brillante fraccion de este Ejército; ha abrigado el puerto buques de guerra de las principales naciones amigas, y en ellos han venido á visitar las Filipinas personas distinguidas y comisiones de sabios en mayor número que en ninguno de los años anteriores.

No vemos, pues, sucesos de mentidas glorias y de rios de lágrimas en el año que espira, sino la apacible marcha de la civilización, imprimiendo su hermosa huella sin ruido, sin el escándalo del mundo, sin las imprecaciones del sufrimiento. ¡Felices las naciones que cuentan en su historia muchos años como para este país ha sido el de 1858 que hoy acaba!

En la mañana de ayer falleció al cabo de pocos días de enfermedad, D. Luis Riquelme, persona muy conocida en Manila por su laboriosidad y el estenso círculo de negocios en que trabajaba. Entristece verdaderamente el considerar impotentes los esfuerzos de la ciencia para salvar á uno de los hombres de mayor robustez, de mas cabal salud que hemos conocido en Manila. D. Luis Riquelme, cuyo juicio imparcial como hombre de negocios no puede hacerse aun, fué desgraciado en muchos, pero tenia establecidos otros con bastante regularidad para el servicio de las personas que á su actividad confiaban la gestion de intereses, y se ballaba dispuesto á realizar otros, calculados por él con vehemente desecho de llegar al fin: era uno de estos la explotación de mármoles en la isla de Romblon. Contaba numerosos amigos y nosotros sentimos sinceramente la pérdida de un hombre al cual no puede negarse, cuando menos, el ejemplo de una incansable laboriosidad.

Sabemos por conducto fidedigno que el capital suscrito por el Sr. Boltri Representante del PORVENIR DE LAS FAMILIAS, hasta el día 23 de este mes, en la provincia de Batangas donde se halla, ascendía á la suma de 24,000 pesos, de los cuales 15,000 deben llegar en metálico de un momento á otro á la casa de los Sres. Bustamante y Sobrinos, depositaria en esta Capital de los caudales impuestos en la espresada Sociedad por medio de dicho Representante.

Despues de lo que sobre el PORVENIR tenemos dicho, solo nos resta dar nuestro parabien á la provincia que tan solicita se muestra por la suerte futura de sus hijos.

Celebraremos que la marcha iniciada por la Pampanga y Batangas, primeras provincias que ha recorrido el Sr. Boltri, sea imitada por las demás cuando pueda pasar á ellas para entenderse personalmente con los que deseen inscribirse en el PORVENIR.

Hemos recibido cartas del campamento franco-español de Turon, que alcanzan al 18 del actual. Como no contienen mas que detalles sobre la posicion de las tropas y algunas escaramuzas de poca importancia, y por otra parte son muy estensas y nos faltan

hoy tiempo y espacio, dejamos su insercion para otro número. Han llegado al campamento dos misioneros españoles procedentes del Tunkin en una banca tripulada por tunkinos cristianos. Dos vapores franceses habian sido espeditos con direccion á aquella parte de la costa annamita.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el *Rajah*, trayendo la mala de Europa cuyas fechas alcanzan al 3 de Noviembre, las de Madrid, y al 9 las de París y Londres.

La hora avanzada en que recibimos los periódicos nos obliga á ser hoy sumamente parcos en la revista que, segun costumbre, destinamos á las noticias mas importantes de la quincena. Por otra parte, vienen tan escasos de ellas los periódicos, que no debe hacerse sensible esta falta de una estensa reseña de hechos desprovistos de interes.

En España preocupaba únicamente los ánimos el resultado de las elecciones, que era conocido ya casi en totalidad: las personas mas notables de las diferentes opiniones llegarán á reunirse en el Congreso para ilustrar los asuntos en que la administración pública necesite del concurso de sus luces.

La cuestion franco-lusitana, promovida por la captura de un buque francés, ha sido arreglada sin intervencion estraña.

Ha fallecido la Archiduquesa Margarita hija del Rey de Sajonia y cuñada del Emperador de Austria.

El Sr. Wall Gefe de Seccion en la Direccion general de Ultramar ha sido nombrado Administrador general de Rentas marítimas de Cuba, entrando á reemplazarle D. Joaquin Manuel de Alva, antiguo Gefe político de provincias peninsulares.

El 20 de Octubre fué recibido con gran entusiasmo en Barcelona Mr. Leseps, promovedor de la canalizacion del Istmo de Suez.

En la Habana ha habido una espantosa desgracia: habiendo volado un polvorin, murieron 28 personas, resultaron heridas ciento y noventa casas destruidas.

Han sido nombrados vocales de la Junta Consultiva de guerra los Tenientes Generales Sres. San Miguel (D. Santos) y Villalonga.

Habia salido ya de Cádiz con destino á Cuba toda la escuadrilla y division de 3,000 hombres mandadas á reforzar el Ejército y Armada de aquella Antilla. Se preparaba una nueva expedición de refuerzo consistente en 2000 hombres.

Se ha mandado de Real orden que no puedan pasar con ascenso á Ultramar los Tenientes que no cuenten tres años de efectividad en su empleo.

El vapor *Atrato* llegado el 1.º de Noviembre á Soutamton llevó noticias de la Habana, fecha 10 de Octubre, y de Puerto-Rico del 15. En dichas fechas no ocurría novedad.

Por despacho telegráfico recibido en Madrid, se sabe que el día 2 de Setiembre fueron ajusticiados en Méjico cinco de los asesinos de los españoles en Cuernavaca. Tres de los procesados por los mismos asesinatos, han sido condenados á presidio.

El mismo día 1.º de Noviembre llegó al Ferrol, á bordo de la fragata inglesa *Euriales*, el príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria. El príncipe, que viaja como guardia marina, fué á visitar nuestros arsenales. El Comandante general del departamento se proponia conducir al príncipe á la Coruña, que ha mostrado desecho de visitar á bordo del buque de guerra español *Santa Teresa*.

Ha fallecido el General Van-Halen, Conde de Peracamps.

Anuncian los periódicos la próxima publicacion de una Real orden sobre establecimiento en las provincias de Ultramar del cuerpo de Administracion militar.

Por Real orden de 21 de Octubre han sido promovidos al empleo de Subteniente en el Ejército de Filipinas treinta y cuatro cadetes y sargentos primeros del de la Península. Por otra Real orden de la misma fecha han sido promovidos al empleo inmediato seis Subtenientes, con destino tambien á cubrir las vacantes de este Ejército.

Hé aquí como *La Corona* de Barcelona, correspondiente al día 8 de Octubre, dá cuenta de la terrible catástrofe que ha tenido lugar en aquella ciudad en la mañana de dicho día:

«Con el corazon transido de dolor, dice, vamos á comunicar á nuestros lectores la

desgraciada ocurrencia que ha tenido lugar esta mañana, de ocho á nueve, en el trozo de la calle Ancha que media entre la de la Plata y bajada del Regomir.

Iban á sus acostumbrados ejercicios doctrinales varias baterías de artillería rodada, y mientras marchaban con esa marcialidad y precision casi matemática que acostumbra ese brillante cuerpo, sin saber cómo, sin la menor señal que pudiese indicar la proximidad de una esplosion, se verificó esta en uno de los arcones en que esa arma conduce las municiones. La esplosion por sí sola ya conmovió á los vecinos y á los numerosos concurrentes de dicha calle, pero cuando el primer estupor dejó oír los gritos y alaridos de las víctimas de tal desastre, cuando entre el humo se vieron infelices soldados mutilados por los proyectiles, la lástima, la compasion de los circunstantes que no habian sufrido lesiones se vino á unir con el horror que producía la vista de los efectos de tal siniestro.

Segun se nos ha asegurado, hay que deplorar la muerte de tres artilleros, dos niños, una muger, un paisano y algunos heridos mas ó menos gravemente, tanto del ejército como del pueblo. Entre la gente que se hallaba en los alrededores ha sido herida una criatura de pocos años.

Las tiendas han padecido bastante, en especial una botica, una relojería, dos tiendas de espaderos, otra de instrumentos músicos, otra de un marmolista que ha visto reducidos á pedazos estatuas, lápidas y otros artefactos, y otras obras cuyo número no nos es fácil señalar.

Una circunstancia especial y que asombra a que no tuviese noticia de los efectos caprichosos, si podemos espresarnos así, de la pólvora, ha tenido tambien lugar. Una pierna de uno de los infelices artilleros que iban sentados en el arcon, ha ido á parar á un terrado de una casa situada en frente de la Fustería; es decir que ha recorrido una distancia de mas de cien metros y una altura cual se concibe para ir á parar aquel sitio.

En cuanto á cristales, en una estension de mas de sesenta metros, no ha quedado cristal alguno ni exterior ni interiormente.

A la hora en que escribimos estas líneas, una comision compuesta de varios oficiales de artillería y administracion, están enterándose y formando un estado de los efectos de este siniestro. Desgracias como esta no pueden menos de afectar á toda persona sensible. Ante el desgraciado fin de los infelices que han perecido, nada hay comparable, sin embargo, creemos que el estado debe considerarse á sus infelices familias como si hubiesen muerto en campaña, é indemnizar á los industriales de los daños y perjuicios que con la catástrofe se les ha irrogado.

No terminaremos esta triste relacion sin dar las mas cumplidas gracias á todas las autoridades, desde el capitán general al último empleado civil y militar que tenga que ver con el gobierno y orden de la ciudad, por la prontitud con que se han presentado en el lugar de la catástrofe, por el atinado esmero con que han procurado disminuir la desgracia, por su celo, en fin, eficaz, en medio del desorden que acontecimientos tales producen.

Debemos añadir que el Excmo. señor capitán general ha dado las correspondientes órdenes para que en lo sucesivo la ruta que siga la artillería sea por debajo de la muralla.»

## VARIEDADES.

**APROVECHAMIENTO DE LOS ACEITES CRASOS.**— Puestas en un horno que tenga comunicacion con un depósito herméticamente cerrado materias combustibles, tales como ulla, esquisto ó madera, y sometidas á una elevada temperatura, se obtiene: gas de alumbrado que pasa á dicho depósito á receptáculo, cok en la retorta, y líquidos crasos y espesos que se condensan en los tubos por donde tiene la salida. Para utilizar estos líquidos, se destilan y se obtiene de ellos tres nuevos productos:

1.º Calentados á fuego lento, desprenden aceites ligeros, que por medio de algunas adiciones, se transforman en bencina para dar brillo á las sedas, y en aceite de ulla para disolver el caoutchouc.

2.º Con mas grados de calor, estos líquidos dan los aceites crasos.

3.º Si estas dos operaciones se hacen sucesivamente, resulta en la retorta, brea, que tiene varias aplicaciones.

Todos los productos de la primera destilacion tienen aplicacion á la industria, á excepcion de los aceites crasos. Utilizar estas materias será un progreso importante en la industria del gas.

Mr. Donny emplea estos aceites para el alumbrado, y su aparato, aprobado por la Sociedad de Fomento, ha resistido á todas las pruebas y experiencias.

El inventor ha construido una fuerte lámpara de doble corriente de aire: el aceite está encerrado en un vaso de Mariotte, de donde sube al mechero de la lámpara; y arde sin mecha. Las dos corrientes de aire son muy fuertes y continuas por medio de un gasómetro ó por un fuelle igual á los que se usan en las forjas.

Los aceites crasos contienen mucho carbono y poco gas; se inflaman difícilmente; dan una llama roja, llena de humo, oscura, y desprende poco calor: Mr. Donny, por medio de violentas corrientes de aire, proporciona el oxígeno necesario á la combustión.

Este nuevo procedimiento es muy útil, porque los aceites crasos son un gran entorpecimiento en las máquinas, y pueden obtenerse á muy poco precio. Las lámparas de Mr. Donny están destinadas á alumbrar grandes locales, como fábricas, tunces de caminos de hierro etc.: la llama que se obtiene es grande, blanca, y dá mucho calor.

MATERIAS COLORANTES.—M. D. Dolfus leyó en la Sociedad industrial de Molhouse una noticia traducida del periódico inglés *Of the society of arts*, que trata de materias colorantes preparadas por medio del aceite de uña. Según esta noticia, M. Davet, profesor de química en Manchester, anuncia que MM. Perkins y Chuch han obtenido sustancias colorantes, azul y violeta, extraídas de las alcañiides de la brea; que por otra parte MM. Ch. Lowe y Calvert han sido bastante felices en extraer de la brea productos tintóreos que suministran todos los colores que se obtienen de la rubia, de la cochinilla y del azafran.

Después de haber repetido una parte de los ensayos anunciados por el químico inglés, MM. D. Dolfus y Schall-r han conseguido resultados que se someten á la sociedad y que consisten en muestras de seda teñidas por medio de la anima oxidada, obtenida, ya sea con añil, ya con el aceite pesado de brea. Estos resultados hacen presagiar á monsieur Dolfus que las sustancias colorantes extraídas de los derivados de la uña y de la brea podrán tener un feliz porvenir, sobre todo en razon de su solidez, que según M. Calvert es mayor que la de los colores análogos producidos por la orquilla. Esta comunicacion ha sido enviada al exámen del comité de química.

CIMIENTO DE REPARACION.—M. E. Davy propone como un excelente cimiento para reparar los conductos de agua los tubos de enjugado agrícola, los de las bombas etc., dos partes de pez ordinaria fundida con una de gutta percha. Este compuesto en los mas de los casos es preferible á la gutta percha sola, y puede secarse y conservarse para el uso. Para aplicarla á los tubos ó los conductos se hace calentar y se la echa en los escapes; se puede también aplicarlo á la madera, al vidrio, á la porcelana, al mármol, al cuero, al pergamino y á multitud de otras sustancias.

INDUSTRIA DEL PAPEL.—En nombre del comité de la industria del papel, monsieur Fiette ha leído una noticia muy interesante acerca del estado actual de la preparacion de las pastas de papel con otras primeras materias que el arambel ó trapos viejos. Después de haber representado sumariamente lo histórico de la fabricacion del papel, examina los diferentes ensayos emprendidos durante estos últimos años para llegar á obtener una pasta de papel que reúna las condiciones de baratura y buena calidad sin hacer uso de los andrajos ó trapos viejos. Dos establecimientos, la sociedad de los textiles mejicanos y la de las fabricas de papel reunidas hacen esperar, por los resultados obtenidos ya, que esta cuestion se acerca á su solucion, y que el precio propuesto por la sociedad industrial podrá por fin determinarse. M. Fiette acompaña á su informe diferentes muestras de papeles. Le han sido dadas las gracias por su interesante comunicacion, y las muestras se han depositado en el museo de la sociedad.

EXTRACCION DE LA SOSA.—La extraccion de la sosa de la cryolita es una industria que parece próxima á introducirse, ó mejor dicho á nacer en Francia, gracias á los esfuerzos de los hermanos Tissier. La cryolita, como se sabe, es un fluoruro doble de aluminio y de sodio empleado hace algun tiempo por los citados industriales para la preparacion del aluminio. Michel ha conseguido, según parece, extraer el verde de China de las plantas espinosas indígenas que lo producen, y ha observado que dicho color no existe en el baño preparado con las cortezas, sino que se forma con el concurso de la luz; de suerte que, como dice Mr. Perroz, debe considerarse la luz como un verdadero agente industrial. Apénas se dá un paso en la aplicacion de las ciencias físicas sin encontrar un nuevo comprobante de la teoria de Grovel.

LORD ELGIN Y HERNAN CORTES.

En correspondencia particular que dirigen á nuestro apreciable colega de Madrid *El Fenix*, diario político, desde Bayona, se dice, con relacion al tratado reciente con China:

«Los nombres de Lord Elgin y el Baron Gros serán mirados por la posteridad con el mayor respeto, y citados como los de Pizarro y Hernan Cortés, á quienes se debió la conquista de América.»

Las anteriores líneas inspiran á la *Gaceta Militar* las siguientes reflexiones: «No podemos dejar pasar ese paralelo, en que tan mal se aprecia la historia, sin hacer sobre él algunas observaciones.

«Qué correspondencia de hechos, de tratados y de méritos sacarse pueden entre Lord Elgin y el Baron Gros, con Hernan

Cortés y Pizarro; entre la expedicion de los españoles á un mundo ignorado, y la expedicion aliada á China; entre la conquista de Méjico y el Perú, y el tratado franco-anglo-ruso-americano; entre la admiracion y sorpresa que todavía difunde la narracion de las hazañas españolas en América, y el natural efecto de un poder formidable de cañones; entre el génio que desplegaron el avasallador de los Incas y el de Motezuma, y el que acaso desplegara, pero que ha sido sin duda innecesario, en la empresa dirigida por Lord Elgin y el Baron Gros?»

Hernan Cortés navega sobre frágiles bajeles á un continente cuya existencia se sospecha, y cuya supuesta extension poblada de muchas gentes, si asombra de antemano las imaginaciones, infunde recelos aun al valor indómito. Lord Elgin navega sobre sólidos y ligeros buques por un derrotero conocido á una costa renombrada.

Hernan Cortés siente encendida su sangre generosa y animado su espíritu altivo para lanzarse con un escaso grupo de guerreros osados á arrostrar peligros desconocidos. Lord Elgin vá mandado por su Gobierno, y bien dotada su expedicion, á solicitar, de grado ó por fuerza, contra premeditados peligros, la concesion de uno ó mas puertos para comerciar.

Hernan Cortés desembarca con el firme propósito de dominar á los indígenas y posesionarse del vasto territorio que ocupan. Lord Elgin no es portador de otras instrucciones que las que se retienen á un tratado.

Hernan Cortés marchó á cambiar de repente y de fondo en combite unas costumbres y unos hábitos inveterados. Lord Elgin ha ido á arrojar una piedra mas grande que las arrojadas hasta ahora para facilitar con el tiempo el aborde á ese pais extraño, y cambiar, Dios sabe cuando y cómo, sus habituales costumbres.

A Hernan Cortés se le presenta árdua y fútilosa la empresa de las conquistas; á Lord Elgin muy probable la empresa de la negociacion.

Los unos van á tratar, los otros á conquistar. Para los franco-ingleses es la empresa un viaje de ida y vuelta; para los españoles es la suya objeto de permanencia, casi una mudanza de patria, y de hecho una agregacion á la metrópoli.

Aquellos se entretienen en costear y bombardear; estos se aventuran á posesionarse del pais.

Los aliados cuentan con vapores para la retirada; los españoles empiezan por cortarse la probabilidad de la suya quemando las naves.

Son los unos marinos que hunden la sonda para tantear un golfo; los otros argonautas que miden las distancias y los peligros solo por los horizontes de su fantasia.

Los experimentados tácticos de escuela aprecian la empresa matemáticamente, calculando y conduciendo con sobra los recursos; mientras se entregan á los de su ingenio y á la confianza en la fortaleza de su corazon unos pobres hombres de guerra, que van á probar con grande habilidad la importancia del arma de fuego y la impotencia del arma blanca.

A los primeros ha guiado el talento; á los segundos les guió el génio.

Han sido los de ahora instrumentos oficiales de un pensamiento: fueron los de antes concepcionistas y á la vez ejecutores del suyo.

Llevaban por lo mismo los enviados instrucciones ajenas en cartera; los voluntarios el panorama todavía incoloro de su inspiracion.

Han combatido los modernos precedidos de una fuerza artificial poderosa, que no era la suya; los antiguos disparaban ó peleaban encastillados en su fuerza material única.

Quienes fiaban en el cañon, podian ser débiles, no los que manejaban el arcabuz.

Varios buques europeos serian siempre fuerte ciudadela contra chinos tan atrasados como los actuales: la espada y el brazo, mas bien que la armadura y el barco, servian de baluarte en que se estrellaban los indios.

Háñse atrevido, en fin, los prácticos navegadores del siglo á acometer la tamanía empresa contra China, cuando las máquinas multiplican mil veces la fuerza del hombre; en tanto que los noveles aventureros del siglo XVI acometieron empresas más árduas cuando todavía era preciso fiar mucho al arma blanca, á pesar de estar pronunciada hácia tiempo la triste sentencia de Bayardo: «Ya ha muerto el valor.»

No nos engrien estos recuerdos. Sabemos lo que éramos. Ignoramos lo que podemos ser. Pero es preciso aquilatar bien los hechos en la balanza de la justicia. Sobrados motivos de gloria cuenta el siglo XIX, conquistas de otro orden, *sui generis*, batallas tremebundas, sin ir á comparar cosas que por su naturaleza no admiten paralelo. Gocen Lord Elgin y el Baron Gros de su modesta y feliz victoria; modesta, repetimos, por mas que las consecuencias puedan ser muy ventajosas; victoria, en fin, diplomática y guerrera; pero no se les rebaje en proporciones queriéndoles elevar demasiado. Acaso la sombra de Hernan Cortés saludó gozosa un momento á los dignos Almirantes que abrían las puertas del Asia encantada. Acaso se fijara tambien un instante sobre la risueña costa española, y al contemplar que no servimos de término de comparacion mas que en lo pasado, nos gritara señalando á China: «¡Aquí vosotros!»

SEBASTIAN MOJADOS.

EL BACALAO.

La pesca del bacalao, su preparacion y su transporte á los diferentes puntos de consumo, dan lugar á un inmenso movimiento industrial y comercial.

El bacalao es un pescado de mar de la familia de los galdones, que se compone de bacalao, merluza, truchuelas y lotes.

Se distingue por la existencia de tres aletas dorsales y dos anales, y una barbillita en la punta del hocico. Tiene la espalda gris con manchas amarillas, y el vientre blanco de un matiz plateado.

Su peso medio es ordinariamente de 40 kilogramos, su longitud alcanza 40 ó 12 decímetros. Tiene órganos digestivos muy poderosos, y es tan voraz y tan goloso, que muchas veces se traga pedruzcos de madera ó de otras sustancias que no pueden servir para su alimento, pero goza de la facultad que han recibido los tiburones y los pájaros de presa, vomita con facilidad y arroja del cuerpo cuanto le incomoda.

Su fecundidad es verdaderamente prodigiosa: se han contado en el ovario de una bacalada de mediana talla, nada menos que 9.584,000 huevos.

Si todos estos huevos fuesen fecundados, y no los devoraran á su vez una multitud de peces voraces en el número de los que hay que contar al mismo bacalao, esta clase de pescado llenaría el mar en muy corto número de años.

El bacalao no se encuentra sino en el Océano Boreal, entre el 40 y el 60 de latitud Norte. No se aproxima á las playas sino en los tiempos frios.

Ordinariamente es hácia el mes de Febrero cuando llega á las costas de Noruega, Dinamarca, Escocia, Inglaterra y Holanda; en seguida adelanta hacia el Sur, pero rara vez pasa del estrecho de Gibraltar.

Hacia el mes de Febrero deja las costas occidentales de la Europa, y frecuenta las playas vecinas de la nueva Inglaterra; al Cabo Breton á la Nueva Escocia, y sobre todo á la Isla, es donde se halla el famoso banco de arena llamado el Gran Banco, que tiene cerca de 50 miriámetros de largo sobre 50 de ancho, en el que se encuentran desde 20 hasta 400 metros de agua.

En estos parajes se reúnen anualmente los navios enviados de Europa y América para la pesca del bacalao. Estos navios llegan á los primeros dias de Junio, se pesca durante los meses de Junio y Julio.

A fines de Julio, los bacalaoes se largan á la mar, para no volver á las costas sino hácia el mes de Setiembre. Entonces la estacion está demasiado avanzada para que se pueda de nuevo dedicar á la pesca.

Los navios empleados en la pesca del bacalao, alcanzan lo mas 150 toneladas, y tienen de 16 á 20 hombres de tripulacion. Toman víveres para tres, cuatro y hasta ocho meses, según la duracion presumida del viaje; se proveen de leña para ayudar á secar el bacalao, de sal para conservarlo, y de toneles y barriles para encerrar las diferentes partes, ya preparadas, de este pescado.

La pesca se hace sobre la costa ó sobre el banco. Para la pesca de la costa se desarma el navio y se establece en tierra la tripulacion con todo su material. De allí salen lanchas todas las mañanas á la pesca para volver por la noche. Esta pesca se hace con redes de 20 metros de largo, y no se diferencia esencialmente de la pesca que se practica en nuestras costas y playas.

La pesca sobre el banco se hace con caña; el navio está en la mar. Se ponen á babor y estribor cuerdas que tienen hasta 145 metros de largo: estas cuerdas se terminan por una bolita; están compuestas de hilos muy finos, muy delgados, y, sin embargo, muy fuertes, de un largo de cuatro ó cinco metros, y en la punta se pone el anzuelo con el cebo de sardinas, de sepias, de arreques etc. Por la noche y por la mañana se destacan lanchas del navio, que van á buscar los pescadores de cañas, levantan el pescado cogido, y ponen cebo á los anzuelos.

Cuando la pesca no está contrariada, ni por mal tiempo, ni por circunstancias extraordinarias, no es raro que un navio pesque hasta 800 bacalaoes al dia.

Mientras una parte de la tripulacion se entrega á la pesca, la otra viste á los bacalaoes cogidos. Hé aquí en lo que consiste esta operacion: se les arranca la lengua, después la cabeza; se les abre en seguida en su parte inferior para sacarles el hígado, así como los huevos si es hembra; en fin, se acaba de abrirlos desde la garganta hasta el ano para quitarles la espina, lo que se llama deshuesar el bacalao, después de lo cual se les dá la primera sal. En este estado los bacalaoes arrojan su sangre y su agua. Al cabo de dos ó tres dias se les cambia de sitio, se les sa'a de nuevo y se les arregla por capas, entre las que se extiende una porcion de sal. Preparado así el bacalao, se llama bacalao verde. No puede ser entregado al consumo sino después de haber sido lavado y seco.

En la costa se visten los bacalaoes del mismo modo, pero se les prepara de diferente; se les dá la primera sal, después se los extiende uno á uno sobre las rocas, la carne en alto, de modo que no se toquen, y teniendo cuidado de volverlos cada dos ó tres horas. Se repite esta operacion durante muchos dias, con la diferencia de que en lugar de arreglarlos uno á uno, los ponen en pilas.

El bacalao seco toma el nombre de *merluza*. Estos dos métodos de desecacion no son los únicamente empleados. Se obtiene bacalao blanco secándolo prontamente y conservándolo con una capa de sal blanca; bacalao negro sometiendo á una desecacion lenta que trae un principio de descompesion.

Se obtiene tambien un bacalao muy duro, el *Stockfish*, colgándolo encima de una chimenea y exponiéndolo después á los vientos de la primavera, y esto alternativamente y en muchas veces.

Así es como los bacalaoes se entregan al comercio y al consumo.

No hay casi parte alguna de este pescado que no pueda servir de alimento al hombre ó á los animales, así como á usos domésticos ó á otros. La lengua fresca ó saada es un trozo exquisito para los gastrónomos; el hígado, que es muy voluminoso, se come tambien con mucho favor y se saca de él un aceite que en medicina se emplea con muchas ventajas. La vejiga natatoria sirve para hacer cola superior; la cabeza alimenta á los pescadores. En Noruega se les dá á las vacas mezclado con pienso de avena. Las vértebras, las costillas y otras espinas ó huesos, sirven en Islandia y en Kamschatka para hacer fuego los pastores de los ganados; los huevos, en fin, se preparan para la mesa. Pero como se supone muy bien, todos estos usos del bacalao son puramente accesorios; el mas importante es el uso que se hace para alimento. Bajo este aspecto, su importancia no tiene límites, es inmensa. Su consumo es prodigioso en ciertos países, sobre todo en España, en Italia y en el Mediodia de la Francia. Es la providencia del pobre: es un alimento sano, nutritivo y de fácil digestion.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Macao, bergantin español *Villa de Rivadavia*, de 260 toneladas, su capitán D. Francisco Rivero, en 9 dias de navegacion, tripulacion 25, con efectos de China; consignado á D. Francisco Cembrano; y de pasajeros 11 chinos. Trae algunas cartas.

De Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, de 500 toneladas, su capitán D. W. F. Norie, en 3 dias de navegacion, tripulacion 90, con efectos de China; consignado á los Sres. Matia Menchacaor y C.; y de pasajeros D. J. Martin, Mayor del ejército de Bengala y M. D. Rodgers. Trae correspondencia general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cobú, bergantina-goleta núm. 74 *San Rafael*, en 5 dias de navegacion, con 2,500 picos de azucar, 800 id. de abaca, 100 piezas de cueros y 40 fardos de medriñaque; consignado á D. Francisco Vicente, su patron D. Lorenzo Santiago; y de pasajeros un soldado de la 1.ª Brigada de Artilleria y un chino.

De Casiguran, id. núm. 105 *Virgen de Calbalonga*, con escuela en Cobú, en 10 dias de navegacion desde el primer punto, con 603 picos de abaca, 7 tinajas de aceite y 4 caballos; consignado á los Sres. Russell y Sturgis; y de pasajero un soldado de la 1.ª Brigada de Artilleria.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmosfera clara, viento N. E. fresco y mareta del viento.

El Corregidor á las cinco y media, viento fresco del E. y mar picada. El bergantin español anunciado, á 10 millas dentro de bahia. Se desearon dos fragatas entrantes á 12 millas Sur, y dos embarcaciones á 20 y 25 millas Oeste.

Al amanecer de hoy la atmosfera algo tomada, viento N. flojo y mar llana; y en la exploracion del bergantin español entrante que es el nombre *Villa de Rivadavia*, se halla á 4 millas N. de la barra.

El Corregidor á las ocho y tres cuartos de mañana, un vapor inglés entrante trae bandeja de correo, se halla á 12 millas dentro de bahia.

Id. á las once, viento flojo del N. y mar llana. Una de las fragatas anunciadas ayer, no se distingue su bandera, y la otra no la ha levantado; se hallan á 10 y 6 millas dentro de bahia. Los dos embarcaciones son barcas, se hallan en boca grande, es española nombrada *Pepa*; otra próxima á la misma boca no ha levantado bandera.

A las doce la atmosfera despejada, viento N. galeno y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE A...

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barometro (Aneroide, Aneroid). Rows: A las 7 de la m., A las 12 del dia., A las 4 de la t.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1858.

Table with columns: Reses vacunas, Machos, Hembras, Puercos, Lechones. Total: 52, 40.

MATADERO DE ARROCEROS.

Table with columns: Puercos, Total de cabezas. Total: 3, 95.



AVISOS.

Saldrá para Cádiz á fines de Diciembre ó en los primeros días de Enero la fragata clipper española MARGARITA; admite carga fina á fletes moderados y pasajeros; para los que tiene excelentes comodidades. Véanse con su capitán á bordo ó en casa de Smith, Bell y C.

Para Hong-kong y Wampoa, saldrá en breve la fragata inglesa MARMORA; recibe carga para ambos puntos, la despacha Smith, Bell y C.

Para Tacloban en Leite, saldrán los bergantines-goletas METEORO y LUISA FERNANDA; admiten carga y pasajeros, los despacha José Caraballo y Cortés.

Para Iloilo, saldrá en toda la presente semana el pailebot S. VICENTE núm. 4; recibe pasajeros, y lo despacha Pablo García.

Para Cebu, saldrá en breve el bergantín CATAPUSAN, admite carga y pasajeros Malia, Menchac-torre y C.

Para Tabaco en Albay, saldrá el bergantín NUEVO LUCERO núm. 81 á fines de la presente semana, lo despacha Francisco Suarez.

Para Albay, el bergantín-goleta SIGLO DE ORO saldrá en toda esta semana; admite carga y pasajeros, lo despacha Russell y Sturgis.

Para el sábado 1.º de Enero, saldrá para Cagayan el bergantín-goleta SAN JOAQUIN (a) VERONICA; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha de la calle de S. Jacinto.

Para Tabaco en Albay, saldrá el bergantín-goleta PELAYO núm. 77 á fines de la presente semana, lo despacha Francisco Suarez.

Almoneda de varios muebles, carruajes, caballos, guarniciones, libros, laminas y mapas, en los días 29, 30 y 31 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la calle de la Solana núm. 29.

El viernes 31 de este mes, se venderá en almoneda pública por cuenta de quien corresponda, algunas fábricas usadas y el palo de trinquete del buque REINDELL. El palo se halla en la playa de Sta. Lucia y las fábricas enfrente del almacén de los Sres. Abrahams y C.

Se efectuará dicha venta á la una en punto; el pago será en moneda que no escija cambio.

Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon. Hallándose este Regimiento autorizado por la Sub-Inspección general para vender en pública subasta un caballo; los que gusten adquirirlo podrán acudir el día 31 del presente á las nueve de su mañana á la plaza del cuartel de Misic donde se hallará de manifiesto.

Almoneda sin reserva. El que suscribe, tiene el honor de llamar la atención del público, á la venta de todos los efectos de los almacenes del Buen gusto.

No cabe duda, que es la primera vez, que el público haya logrado la ocasión de elegir, á su gusto, los objetos de utilidad y elegancia, que lo hacen falta, tanto para adornos de la casa, y de la persona, como para las negociaciones, el Sr. de Dupuig se marcha á la Península con su familia, y á fin de no dejar cuenta abierta alguna, ha entregado á que suscribe los efectos mencionados, con encargo de rematarlos en el mejor postor, y para evitar inconvenientes, ó equivocaciones se advierte, que los importes deberán pagarse al contado, y en moneda que no escija cambio.

Los almacenes serán abiertos, y los efectos de manifiesto, todos los días, para que se pueda elegir con mayor facilidad, los objetos que se trate de comprar. Las ventas darán principio el día 7 del próximo mes de Enero, á las seis de la tarde, repitiéndose todas las noches de los días no feriados hasta la finalización de las mismas.

El que suscribe considera que no le es menester, hacer relación de los efectos, por lo bien conocidos que son, siendo por la mayor parte de las fábricas mas acreditadas de Europa, es notoria la bondad de los instrumentos de música, órganos y pianos, igualmente como la de las alhajas y relojes, y en cuanto á estos y los otros géneros las mas personas de buen tono en esta capital metrópoli se han sentido de las partidas que hoy existen. Durante su larga residencia en esta Capital el Sr. de Dupuig siempre ha sido de la fama de vender cosas buenas, y es preciso también, que ha sido cobrar un poquito caro por ellas, y por lo mismo, el público debe aprovechar, de este tiempo favorable que se le ofrece, para tomar efectos de igual clase superior, al precio que agrada cada uno, y el que suscribe cuenta de antemano la asistencia de todos sus parroquianos y demas personas que deseen lograr la ocasión de comprar artículos, últimamente se avisa al público que suscribe, ha recibido este anuncio bajo la consigna que todo se vende sin excepción de los muebles.

Manuel Rodriguez, maestro sastre, vive en la calle de S. Juan de Letran, ha traspasado el taller de la calle Real de Manila núm. 25, donde se encuentran de diversos colores y última moda; precios de una vara de ancho; id. de tres y de otras varias clases de géneros á precios módicos.

Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de esta Isla que se ha provisionalmente en casa del Sr. Routhier, para hacer toda clase de relojes, de relojes ingleses, franceses y suizos, que darán que desear por la prontitud, así como por la belleza de su obra.

Se escapó un loro grande con las alas azules y encarnado por el interior el pico color de rosa y negra la parte inferior un pedacito de amarillo amarillo en una pata; se entregó á la persona que lo haya encontrado lo presente en el Murallo almacén del Día donde se darán las gracias ó una gratificación.

El 27 del presente se escapó un loro de Camarines Norte, llamado El norato de la del que suscribe en Trozo, calle de S. José. Vicente Moreno.

Se admite uno ó dos pupilos en San Vicente, casa núm. 2 á la derecha, viniendo de San Jacinto.

Para Cochinchina se desea contratar un buen practicante de piano. Dirigirse al Consulado de Francia, calle de la Sacristía de Binondo.

Relojería inglesa. D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Imprenta y Litografía DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento, único de su clase en que los dueños son tambien directores, se reciben á moderada utilidad toda clase de encargos de traboera impresa ó litografiada, garantizando una esmerada ejecución; se vende papel catalan de las clases superior y medianas para oficios, y hay tambien un excelente surtido de cartas, planos y dibujo, plumas, sobres, tinta etc. etc. todo á precios sumamente arreglados comparados con los actuales de plaza.

Gran salon fotográfico

al estilo de Paris y Londres: en la Escolta, casa de dos pisos.

M. Augusto Elzinger, tiene el honor de anunciar que habiendo recibido por el vapor Rajah todo el complemento de sus útiles, aparatos mecánicos; y concluido de construir un gran salon fotográfico cubierto de cristales, en el cual con la mayor comodidad le permite trabajar para hacer retratos de todas clases á cualquier hora del día y en todo tiempo. Por consiguiente pone en conocimiento del público, familias y aficionados á ver todo cuanto ha recibido; así como tambien los nuevos retratos hechos en esta Capital con sus máquinas muy perfeccionadas y seguro de que sabrá complacer á todos cuantos le ocupen con la prontitud, elegancia y delicada ejecución.

Se encarga con esmero y prontitud á satisfacer los pedidos de retratos sobre papel ordinario id. de cera sobre cri tales.

AMBOTIPOS de todos los tamaños y clases. Tambien se propone retratar con perfección á cualquier persona despus de muerto en sus propios casas á precios cómodos. Vistas de casas, edificios etc. etc. Antes de la salida de cada correo podrá tambien hacer con elegancia retratos en tarjetas, para poder mandar á Europa dentro de las cartas. Hay en dicho establecimiento para vender á precios cómodos una gran colección de láminas y vistas Stereoscópicas. NOTA.—Ha recibido varias muestras del famoso Stereoscopo que con su movimiento presenta 34 láminas. El gran salon fotográfico está abierto al público desde el día 6 del actual.

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO. Calle de S. Jacinto contiguo á la fábrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera. En dicho obrador se hace toda clase de obra de sastrería con economía y prontitud.

ALQUILERES. La casa núm. 5 de la calle de Legaspi se alquila: las llaves están en la de la Victoria núm. 4.

Se alquila una casa con buenas comodidades y acabada de componer de nuevo y pintada con mucho gusto, con pesabres y zaguán, en una onza en oro al mes, en Joló callejon de Astraudy, darán razon en el martillo de D. José N. Molina.

Recien pintado y compuestas, se alquila una habitación y un entresuelo, para estar de huéspedes, con local para un carruaje con caballos; en la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 2 darán razon.

En la Isla del Romero primera casa á la derecha, ha quedado hoy desocupada y se alquila de nuevo una espaciosa y ventilada bodega con embarcadero al río: en la misma casa darán razon de su precio.

COMPRAS Y VENTAS.

Aviso á los capitanes ó arracces de los buques de cabotaje. Hay una lancha nueva construida en Capiz con cuatro remos y su timón, y para su ajuste y convenio se entenderán en el establecimiento Villa de Chiclana en el Murallo.

Se vende un casquito andador, de pocos meses de uso, propio para viajes ligeros véase con D. José M. Nicolás en Tambacan ó llaya en Tondo, á la bajada del puente de Joló.—Como tambien caponas encarnadas para la tropa.

Se vende un carruaje nuevo de última moda, calle de Paco núm. 39. En la tienda de Quico en la Escolta bajo la casa de los Sres. Tuason, se hallan de venta lo siguiente: Lámparas de una luz con aros y barillas doradas, cuadros de paisajes, marcos dorados ovalados, monturas completas con su pistola, aparadores con su espejo de cuerpo entero, estuches de afeitar navajas de afeitar para una semana, licoreras, estuches de matemáticas, pañuelo de olat para caballeros.

Papas de China las primeras que llegan este año muy blancas y muy frescas se despacha en el almacén del Ancla en la Escolta. Muy interesante á los que especulan en los carruajes de alquiler. Se venden seis carruajes todos fabricados por el Sr. Carls, el uno es de tumba, con doce caballos entre los que se encuentran dos muy gordos, su precio es de \$ 1000 á 1200 segun convenio. Acudan en la casa núm. 100 de la calle Real de Sta. Cruz á la izquierda yendo á S. L. Zaro.

Se vende un uniforme de gala completo y nuevo de oficial de Infantería, por ausentarse su dueño para la Península, calle de Magallanes número 30. En el Antiguo almacén del Sol á la entrada de la calle de Joló en Binondo, se despacha Burdeos Pauillac, S. Esteban y S. Julian á 4 ps. la caja de 12 botellas. Id. Chateau Leoville, Larose á 5 ps. id. Id. blanco Sauterne á 3 1/2 ps. id. Campaña á 12 ps. 14 y 15 la caja. Cñac á 7 ps 9 y 10 la caja. Frutas en su jugo á 12 rs. y á 6 rs. el frasco. Jamones de J. hina frescos y recien llegados.

Se vende una elegante carretela de última moda con su pesante de tumba y fiotes de plata; en Sta. Cruz, calle Real de Dulumbayan, penúltima casa de piedra á la derecha darán razon.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. ODONTINA Y ELIXIR ODONTALGICO. NUEVOS DENTRIFICIOS, COMPUESTOS POR MR. J. PELLETIER, MIEMBRO DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA.

Propiedades de la odantina y del elixir odontológico. La odantina es una composición un poco dura, que tiene un olor y un gusto muy buenos; juata á su propiedad de blanquear los dientes aquella de conservar el esmalte, y de prevenir ó de curar la caries. El elixir odontológico da fuerza en las encías, impide los dientes de descalzarse, quita cualquier mal olor, tambien aquella del cigarro, y da en la boca una frescura muy agradable. Se emplea, para enjuagar la boca, despues de haber limpiado los dientes con la odantina.

Odontina Se moja una brucita de dientes, que se pesa encima la odantina para tomar un poco, y se frota los dientes con ella; despues se enjuaga la boca con agua pura, ó mejor mezclada con un poco de elixir odontológico del señor J. Pelletier. Elixir odontológico. Es bastante de mezclar en un vaso de agua, algunas gotas de este elixir, á fin de emplearlo como los otros licores para la limpieza de la boca y de los dientes.

Esposicion de productos del Japon y China.

Hermosos y ricos maques del Japon y cual nunca han venido aqui, trabajados en Nangasaky y Simoda, y mandados venir espesamente, tales como mesas grandes redondas, mesitas de adores, costureros de diferentes clases y tamaños, bandejas de diferentes clases y tamaños, papéras, estuches de afeitar, tabaqueras y otras frioleras.—Tacias para té ó café de flousima loza del Japon. llamada de papel p.r su finura y transparencia.—Gallinos y gallinas de Shanghai, del tamaño de avestruces.—Alguna leza de capricho, de Shanghai; como chaperitas de diferentes tamaños y formas y otras frioleras, tinajones vidriados, tinas de baño, liberos para chocolate y floreros, todo de Shanghai.—Riquisimas castañas y jamonés muy grandes y muy buenos tambien de Shanghai.—Tornejos de Amoy, muy grandes, mas dulces que el azúcar y con mas agua que un manantial.—Gansos de Amoy, mas grandes y mas hermosos que cismen, y finalmente varias otras frioleras de gusto; y tambien, cerne salada, en depósito, tal vez la mejor que hay en la plaza.

Calle de Joló, casa núm. 3, contigua al cuartel de Seguridad pública.

Almacén del Lucero calle Real de Manila núm. 16. Rico vino de Valdepeñas á 5 ps. la arroba y 2 1/2 reales la botella sin el casco, jerez bueno al mismo precio, garbanzos muy tiernos á 4 ps. la arroba, abichuelas, lentejas, jamonés de Europa y de China, quesos de bola, vinos y comestibles de todas clases de Europa y á precios arreglados se despacha en el espresado establecimiento.

Al público en general y á los maestros zapateros en particular. En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, acaba de desembarcar, llegado de Paris.

Unos pocos cortes de zapatos, toscanas, botines y botas de suavísimo charol, cabritilla, saten, con elasticos; todo lo que llega á haber de mas sobresaliente en la afamadísima obra prima Parisiense.

Se vende un caballo moro cabonero muy barato, por tener que ausentarse su dueño á España, en la calle de Joló callejon de Astraudy. En la calle de Joló, frente al cuartel de Carabineros de Seguridad Pública, se vende ARROZ BUENO, al menudeo. En 250 ps. plata se vende un carruaje de banquito con los muelles y ejes de Europa, acabado de carenar sin estrenar, las ruedas y vestidura de paño todo nuevo, y ha responder por un año por el carrocerio que lo trabajó: en la calle de Cabildo núm. 38, darán razon.

Se vende una lorcha nueva, construida en Pangasinan. J. M. Tuason y C. Jarcia de abacá de Guadalupe. Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe propietario de dicha fabrica en su casa contigua á la iglesia de S. Miguel. José B. Roxas.

A los tintoreros y esporadores de tintaron. De este artículo, hay una partida de 300 tinajas de superior calidad de la Laguna, que se dá en menos del precio corriente en la plaza, casa núm. 100 de la calle Real de Sta. Cruz. En la misma se encuentra tambien un carruaje de muelles que se dará al comprador casi regalado. DULCE DE PARIS. Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

Almacén del Ancla en la Escolta. En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besafia del Norte y de China. Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz, se venden por Findlay Richardson y C.

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay, Richardson y C. Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños Smith, Bell y C. Se venden pipas vacias para aguada: Escolta fabrica de Jabones. Se venden dos pares de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 4. Damajuanas de una arroba, se compran á 80, en el almacén de vinos calle de Anloague núm. 3.

Elegantés cajitas de dulces y confites de Paris, iguales á las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I. el Príncipe de Argelia. Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora á la bajada del puente grande, á los precios siguientes: por caja 1 peso, 12 rs., 2 ps., 20 ps., 3, 4, 5 y 6 pesos, en moneda que no escija cambio.

En el almacén de los Marineros en el Murallo, se vende arroz ordinario á 14 rs. cavan. En la calle de Anloague núm. 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., á precios muy bajos.

Los que suscriben compran plata al 11 p. por mayor. J. M. Tuason & Co.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDA.

Almacén de papel de la calle Real de Manila, esquina á la calle Cabildo. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real y se venden á \$ 14-4 rs. y escediendo el cambio de 4 onzas, se compran á \$ 14-2 rs.

Calzado.

De venta en el almacén de la calle de Anloague casa núm. 8. Botines elásticos todo charol. \$ 4 2 id. id. chagrin y charol. 4 2 id. id. saten y charol. 3 6 Botinas para señoras de saten con tapas. 1 6 id. id. id. con tacon. 1 6 id. id. id. charol y tapas. 2 2 id. id. id. cabritilla y tacon. 3 4 id. id. id. cabritilla y cordón. 1 4 id. id. id. columbiano y elástico. 1 6

Almacén de la España Calle Real de Manila.

En dicho almacén hay de venta latas de ave y todas clases: cajitas de galletas de soda arurero; id. de fideos de cuarto arroba; elegantes tarros de dulce en su jugo; jamones y chicharrones; marmos de Francia; buenos quesos de Flandes; aceitunas gordales; garbanzos y abichuelas; botellitas de gotas amargas; vinos blancos y licorosos de todas clases; coñac del águila; cerveza de todas clases y en toda clase de vasijas que lo quiera el consumidor.

Se han recibido una nueva partida de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies y ópalos aderezados, cruces de rubies, esmeraldas, rubies y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias alhajas para señoras, caballeros y niños. Se avisa tambien á los plateros que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeraldas, topacio de 1.ª y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier.

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes bastados con esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

Historia de la religion por Mazo, 5 tomos. 4 ps.; Diccionario geográfico estadístico histórico de las Islas Filipinas por Fr. Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo, 2 tomos 4 ps.; Nomenclator de las calles de Cádiz; con láminas, 5 ps. Se venden en esta imprenta.

Papas de Benguet superior: almacén de la Esmeralda, Escolta, y almacén de la Fortuna, Manila. Barajas. El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 2, vende: Ps Rs. Cs.

De la fábrica del Leon. 1.ª clase, docena. 1 1 id. de la Leona, id. id. 1 1 id. del Caballito, id. id. 1 1 id. del Vapor, id. id. 7 10 id. de la Amistad, id. id. 7 0

Se vende una casa de tabla, piedra y nipa, con un martillo de teja y algive, una cuadra de ocho caballos y una huerta grande, sita en la calle Real del pueblo de Sta. Ana en precio cómodo. Dará razon de ella el que suscribe que habita en la misma. Mariano Crisóstomo José.

Fábrica de velas de cera situada en la Escolta en la de jabones. Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

REVISTA MERCANTIL. Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar. Ramirez y Giraudier.

Vinos y comestibles DE EUROPA. Escolta, fábrica de jabon. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales superiores. Aceite de olivo en botijas. Id. en lata refinado. Garbanzos muy tiernos. Habichuelas superiores. Lentejas id. Caja de dulce muy buena. Anisado superior en damajuanas. Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuanas y barriles. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros. Jamones de Europa y de China. Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.

